



Ayuntamiento de  
**Pedrezuela**

## **CONVOCATORIA ASAMBLEA DEL PUEBLO**

El presidente de la Asamblea del Pueblo, Luis David Gómez, convoca una sesión ordinaria de la **ASAMBLEA DEL PUEBLO**. Se celebrará el **día 14 de noviembre** a las **19:00 horas** en el **Salón de Plenos del Ayuntamiento**.

El objeto de esta Asamblea es organizar una gestión colaborativa en la que participen los vecinos y vecinas de Pedrezuela antes de que finalice 2019. Queremos plantear cambios en el funcionamiento de los consejos de las distintas áreas, plantear cómo trabajaremos unos presupuestos participativos, y escuchar vuestras propuestas más inmediatas para nuestra gestión.

Os recordamos que la Asamblea del Pueblo es uno de los órganos de participación recogidos en el propio reglamento. Tiene carácter informativo y consultivo, así como de control y formulación de propuestas.

El orden del día que planteamos será el siguiente:

- 1) Aprobación del acta anterior.

La última asamblea fue el 26 de mayo de 2016. Aprobaremos el acta si procede.

- 2) Aprobación Reglamento del funcionamiento de la Asamblea del Pueblo

Presentamos un reglamento que regulará el funcionamiento y las distintas situaciones que deben de articularse para ordenar las asambleas, tanto en el tiempo de asamblea, como en la consecución de las distintas asambleas.

- 3) Información sobre los Consejos activos y su funcionamiento.

Haremos un repaso informativo de los consejos que se encuentran activos y cuál es su función.

- 4) Aprobación de cambios en Consejos Sectoriales:

- Propuesta de eliminación de Consejo de Transportes, Consejo de Comunicación, Consejo de Hacienda y Servicio Municipales por falta de uso y utilidad;



Ayuntamiento de  
**Pedrezuela**

- Propuesta de eliminación del Consejo de Educación y Cultura por formulación de dos consejos separados, uno para Cultura y otro para Educación a nivel municipal;
  - Propuesta de creación del Consejo de Infancia, Consejo de Cultura, Consejo Escolar Municipal y Consejo de Mayores por necesidad para mejorar funcionamiento participativo de sus áreas;
  - Propuesta de convocatoria para Consejo de Juventud.
- 5) Planteamiento de propuestas para proyectos en presupuestos participativos. Explicación de su funcionamiento y sistema de propuestas.
- 6) Ruegos y preguntas.

Se ruega puntualidad a todos los asistentes.

Pedrezuela, 5 de noviembre de 2019  
Presidente de la Asamblea del Pueblo

Luis David Gómez Delgado  
Concejal de Participación Ciudadana